

DECRETO EXENTO N°1745/2021
MARIA ELENA, 18-08-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1** Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2** El Decreto N°4161 de fecha 24.12.20 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2021.
- 3** El Memorándum de fecha 18 de agosto del 2021, perteneciente al señor LUIS CARDENAS ALCAYAGA, Encargado de Adquisiciones IMME que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe la Contratación y Pago al Proveedor ANDRES ROMUALD FUENTES VALENZUELA, Rut. 15.679.678-6, por concepto de la Contratación en la actividad Municipal "TERRAZA BOULEVARD" del Programa Municipal INVIERNO CULTURA 2021. Representándose así mismo de la actuación realizada el 19 de agosto del 2021, de 1 hora a partir de las 18:00 horas hasta la 19 horas. En Museo del Salitre de María Elena, por servicios de actuación del Grupo Musical "CANTA AMERICA", interpretando temas Folclóricos. Bajo la Modalidad COMPRAS Trato Director (Proveedor Único).
- 4** Certificado de Disponibilidad Presupuesta
- 5** Fichas de Contratos
- 6** Contratos
- 7** Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1** **APRUEBESE**, la Contratación y Pago al Proveedor ANDRES ROMUALD FUENTES VALENZUELA, Rut. 15.679.678-6, por concepto de la Contratación en la actividad Municipal "TERRAZA BOULEVARD" del Programa Municipal INVIERNO CULTURA 2021. Representándose así mismo de la actuación realizada el 19 de agosto del 2021, de 1 hora a partir de las 18:00 horas hasta la 19 horas. En Museo del Salitre de María Elena, por servicios de actuación del Grupo Musical "CANTA AMERICA", interpretando temas Folclóricos. Bajo la Modalidad COMPRAS Trato Director (Proveedor Único).
- 2** Imputación de Gasto Sector Municipal 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

EAM/MGU/LCA/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería - Archivo